NÚMERO 2025001782

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA

Administración

Corrección errores anuncio publicado en el B.O.P. nº 9 de 16 de enero de 2025, Aprobación de Convocatoria y Bases Reguladoras Plaza de Funcionario Servicios Múltiples.

Corrección errores anuncio publicado en el B.O.P. nº 9 de 16 de enero de 2025, Aprobación de Convocatoria y Bases Reguladoras Plaza de Funcionario Servicios Múltiples.

Mª José Aguilar Arriaza, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Montillana hace saber que por Resolución de Alcaldía número 2025-0020 de 16 de enero de 2025 dice:
Advertido error material en el Anuncio publicado en el B.O.P. de Granada nº 9 de 16 de enero de 2025, de publicación de Convocatoria y Bases Reguladoras Plaza de Funcionario de Servicios Múltiples, en el primer párrafo del edicto:
Donde dice:
“se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.”
Debe decir:
“se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.”

En Montillana, a 16 de enero de 2025
Firmado por: La Alcaldesa: Mª José Aguilar Arriaza